



FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



C/ URUGUAY, S/N EDIF. PALMA ARENA
07010 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 40 29 62
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com

CAMPEONATO DE BALEARES INDIVIDUAL DE PESCA SUBMARINA 2022

REGLAMENTO PARTICULAR

1.- El campeonato constará de dos jornadas consecutivas de una duración máxima de cinco horas cada una. La primera jornada se disputará el **sábado 11 de junio** y la segunda el **domingo 12 de junio** de 2022. Este campeonato es clasificatorio para el Campeonato Nacional de 2022.

1.1.- Si por mal tiempo u otra causa de fuerza mayor debiera suspenderse alguna de las jornadas, total o parcialmente, el campeonato será válido o no a juicio del Jurado de Competición. La suspensión total o parcial será decisión a tomar por el Jurado de Competición antes de iniciarse la prueba y por el Comisario General o por el Director de la Prueba durante el desarrollo de la misma, con el consentimiento expreso del Comisario General.

2.- Pueden participar los 30 primeros clasificados del Campeonato de Mallorca, los 10 primeros clasificados del Campeonato de Menorca y los 10 primeros del Campeonato de Ibiza-Formentera.

3.- La inscripción es de 30€. Se debe hacer ingreso en el número de cuenta de la federación:

[ES18 2100 0051 7502 0031 5518](https://www.fbdas.com)

En la inscripción deben figurar el nombre y apellidos, número de DNI, de licencia federativa y de permiso de pesca. También debe indicarse el nombre apellidos, número de DNI y de licencia federativa del barquero. Todas las embarcaciones deberán llevar una emisora VHF operativa (Real Decreto 62/2008) para recibir las instrucciones oportunas.

3.1. Se deberá rellenar el formulario completamente en el enlace de la página de FBDAS.com

3.2.- Las solicitudes de inscripción se deberán hacer antes del **6 de junio a las 20:00**

4.- Zonas de competición:

Sin perjuicio de que pueda alterarse el orden por causas climatológicas y/o de fuerza mayor las zonas previstas son las siguientes:

Zona 1



FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



C/ URUGUAY, S/N EDIF. PALMA ARENA
07010 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 40 29 62
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com





FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



C/ URUGUAY, S/N EDIF. PALMA ARENA
07010 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 40 29 62
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com

Zona 2



5.- El Comité de Competición estará formado por:

Comisario General	Gabriel Prohias Campins
Comisario General Adjunto	Juan Jaime Moya Galmes
Director de Competición	Juan Jaime Moya Galmes
Comisario de Competición	Carlos Ruiz Baltasar Gelabert Jose Cordón París
Jueces de pesaje	Juán Jaime Moyá Galmés
Jueces de clasificación	Antonio Martorell Adrover Carlos Ruiz
Servicios Médicos	Bernardo García de la Villa

6.- **Conductas sancionables.** Además de los motivos de sanción expuestos en el reglamento deportivo, serán sancionables, incluso con la descalificación, todas aquellas conductas incívicas de los participantes en el recinto portuario y/o en las instalaciones donde se haga el pesaje.



FEDERACIÓN BALEAR
DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



C/ URUGUAY, S/N EDIF. PALMA ARENA
07010 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS - ESPAÑA
Telf. 971 70 87 85 Fax: 971 40 29 62
www.fbdas.com
E-mail: secretaria@fbdas.com

6.1.- Se deberá prestar especial cuidado en no entorpecer a los trabajadores y usuarios de las instalaciones portuarias. Se deberán respetar y seguir las instrucciones de los marineros y encargados de las instalaciones portuarias.

6.2.- Está terminantemente prohibido deteriorar, ensuciar o hacer mal uso de las instalaciones portuarias y/o en las que se haga el pesaje.

6.3.- Rogamos discreción a la hora de cambiarse. Está prohibido el exhibicionismo y mostrarse desnudo en las instalaciones portuarias. El incumplimiento de esta norma puede acarrear, a parte de la sanción deportiva, una denuncia penal.

7.- Nota aclaratoria. El cupo de meros es de 3 en total, aunque se tendrán en cuenta las diferentes especies para la bonificación por especie. Las lisas sí cuentan todas como una única especie.

8.- DESARROLLO Y HORARIOS

Las radios deberán estar sintonizadas en el canal 12, a no ser que la organización indique otro canal.

- **Sabado 11 de junio** 1ª jornada
- 8,00 concentración en es Barcares
- 8,45 concentración de participantes (Isla Formentor)
- 9,00 h Inicio competición (5 horas)
- 14,00h Final competición
- 14,15h Entrega de capturas (Es Barcares)
- 15,15h Aperitivo y pesada
- **Domingo 12 de junio** 2ª jornada
- 8,00 concentración en es Barcares
- 8,45h concentración de participantes (Cala Figuera)
- 9,00h inicio competición (5 horas)
- 14,00h final competición
- 14,30h entrega de captures(Es Barcares)
- 15,30 Comida, pesada, clasificación i entrega de trofeos